

**COMERCIAL MANABITA S.A.**  
**PORTOVIEJO-MANABI-ECUADOR**

Portoviejo, 26 de enero de 2007

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIAL MANABITA S.A.  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente y en cumplimiento de mi deber como Comisario que soy de la empresa COMERCIAL MANABITA S.A., me permito presentar ante ustedes el informe del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del año 2006.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La administración efectuada por el representante legal señor ARIOSTO ANDRADE CASTRO, se ha efectuado apegada a las normas legales, estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas
- 1.2 Para mi función de comisario me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Las funciones a mí encomendadas se han realizado previa a mi designación que para al efecto realizaron los señores accionistas, habiendo actuado conforme a lo dispuesto en los arts. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Cabe indicar que en el presente período económico, se realizaron ventas, pero debido a lo demorado en ellas ocasionó una depreciación considerable por el año de producción del vehículo, lo que ocasionó una pérdida en el resultado del ejercicio, es así como lo revisado demuestra que están correctos los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados por el contador y el gerente de la compañía.
- 1.6 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, auguro a la empresa mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas,

Atentamente,

  
IRENE MONSERRATE MOREIRA DE LA CRUZ  
COMISARIO.



10 MAR 2008